ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARCIAL: __X__ TOTAL: _____	FECHA 31/07/2026
CONTRATO No.	185-00-B-COFAC-BACOF-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN	23/12/2025
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRES (AIRES ACONDICIONADOS, NEVERAS Y/O REFRIGERADORES Y/O CONGELADORES Y/O CUARTOS FRÍOS). PERTENECIENTES LA BASE AÉREA COFAC, GUARNICION BOGOTÀ Y LOS GRUPOS AÉREOS PERTENECIENTES A LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.
FORMA DE PAGO	

VIGENCIA 2025		
FECHA DE CORTE	**PAC**	**VALOR**
31 DE DICIEMBRE DE 2025	PAC CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2026.	CON CORTE DE FACTURACIÓN HASTA POR VALOR DEL APALANCAMIENTO DE: **$ 18.876.000,00**
VIGENCIA 2026		
FECHA DE CORTE	**PAC**	**VALOR**
28 DE FEBRERO DE 2026	ABRIL DE 2026	EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO CON LO FACTURADO
31 DE MAYO DE 2026	JULIO DE 2026	EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO CON LO FACTURADO
31 DE JULIO DE 2026	SEPTIEMBRE 2026	EL PAGO SE EFECTUARÁ DE ACUERDO CON LO FACTURADO, Y HASTA POR EL SALDO DEL CONTRATO

Activar Windows

La ejecución del contrato se desarrollará hasta agotar el presupuesto oficial asignado o en su defecto y si hay disponibilidad de recursos se solicitará la adición de más presupuesto de acuerdo con necesidades y comportamiento de los sistemas.

NOTA 1: Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envié los siguientes documentos:
1. Factura Electrónica
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción.
5. RUT (Registro único Tributario) del tercero Original y beneficiario del pago, vigente
6. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.

NOTA 2: El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente la factura electrónica, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y de los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar.

NOTA 3: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor de la factura, siempre y cuando se encuentre correctamente publicada en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 y la Directiva 020 del 12 de abril de 2021 expedida por SIIF nación y el Ministerio de Hacienda, con respecto a la facturación electrónica.

NOTA 5: De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura.
Dónde: 15-01-05-000 corresponde al Código SIIF de la Subunidad Ejecutora (UMA) así:

CODIGO SIIF	SUBUNIDAD EJECUTORA
15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

NOTA 6: Este proceso es de obligatorio cumplimiento para la Fuerza Aeroespacial Colombiana - Base Aeroespacial COFAC, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas Página 5 de 26
(Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior.

NOTA 7: El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

	NOTA 8: Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. NOTA 9: La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. NOTA 10: La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez recibido el servicio a satisfacción por parte de la BACOF se podrá pagar previa disponibilidad y asignación de recursos presupuestales.
CONTRATISTA	SERVINGCOL GROUP S.A.S identificada con NIT 901282641-9
INTERVENTOR (si aplica)	N/A
SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO PRINCIPAL: TE. ORTEGA CHACON JOSE LUIS LOTE 1 GAORI SUPERVISOR PRINCIPAL GAORI: AT. PARRA CARDENAS LUIS MIGUEL SUPERVISOR SUPLENTE GAORI: T4. DEYBER JOHANER MUÑOZ PRIETO LOTE 2 GAAMA SUPERVISOR PRINCIPAL GAAMA: T4. RUIZ URIBE ERICA MILENA SUPERVISOR SUPLENTE GAAMA: TE. FERNÁNDEZ MAZABUEL DELIA MARITZA LOTE 3 BACOF SUPERVISOR PRINCIPAL BACOF: AT. LADINO LEGUIZAMO ANDRES FERNEY SUPERVISOR SUPLENTE BACOF: T2. GONZALEZ DIAZ MANUEL FERNANDO
VALOR INICIAL	LOTE GAORI VIGENCIA 2025: $ 0,00 VIGENCIA 2026: $ 75.000.000,00 TOTAL: $ 75.000.000,00 LOTE 2 GAAMA VIGENCIA 2025: $ 0,00 VIGENCIA 2026: $ 45.000.000,00 TOTAL: $ 45.000.000,00 LOTE 3 BACOF VIGENCIA 2025: $ 2.207.364,32 VIGENCIA 2026: $ 22.500.000,00 TOTAL: $ 24.707.364,32 Para un total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS. ($144.707.364,32)
FECHA DE INICIO	26/12/2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	Vigencia 2025 Para la ejecución de los recursos correspondientes a la vigencia 2025 desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y la ejecución, en los términos del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025. Vigencia 2026 Para la ejecución de los recursos correspondientes a la vigencia 2026, desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra. Aplica para todos los lotes: LOTE 1: GRUPO AÉREO DEL ORIENTE – GAORI LOTE 2 GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS – GAAMA LOTE 3: BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA– BACOF

MODIFICACIONES AL CONTRATO		
Modificatorio No. 1	Fecha: 31/12/2025	Objeto: Adicción y prorroga plazo de ejecución 185-00-B-COFAC-BACOF-2025
Modificatorio No. 2	Fecha: 4/06/2026	Objeto: : Prorroga plazo de ejecución 185-00-B-COFAC-BACOF-2025

SUSPENSIÓN Y REINICIOS	
Suspensión No. 1	N/A
Ampliación Suspensión	N/A
Reinicio	N/A
Forma de pago final	N/A
Plazo de ejecución final	N/A
Valor final del contrato	N/A

Vía TEAMS el día 31 del mes de **JULIO** de 2026, el señor Teniente Coronel Julian Dario Perez Garcia, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente Ortega Chacón Jose Luis en su calidad de supervisor administrativo, señor Aerotécnico Parra Cardnas Luis Miguel en su calidad de supervisor principal lote GAORI**, el** señor Técnico Tercero Vidal Murcia Walter Edison en su calidad de supervisor principal lote GAAMA, señor Aerotécnico Ladino Leguizamo Andres Ferney en su calidad de supervisor principal lote BACOF por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el señor Rafael Jose Torres Reyes en su calidad de Representante Legal SERVINGCOL GROUP S.A.S Contratista; efectúan el correspondiente recibo parcial, de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así**:**

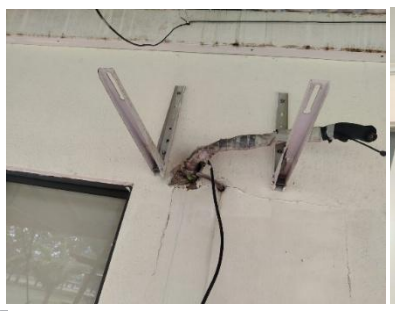
DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**

LOTE GAORI

ID	ÍTEM / SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO	IMPUESTO	TOTAL
1	AIRE ACONDICIONADO 9.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	6	$ 136.119,00	19%	$ 816.714,00
2	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	11	$ 136.199,00	19%	$ 1.498.189,00
3	AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	9	$ 136.119,00	19%	$ 1.225.071,00
4	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	5	$ 136.119,00	19%	$ 680.595,00
5	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	2	$ 176.082,00	19%	$ 352.164,00
6	AIRE ACONDICIONADO 48.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	1	$ 309.293,00	19%	$ 309.293,00
7	AIRE ACONDICIONADO 60.000 BTU CONVENCIONAL Y INVERTER (DE ACUERDO A ANEXO TÉCNICO)	6	$ 309.293,00	19%	$ 1.855.758,00
8	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE 9000 BTU	6	$ 172.915,00	19%	$ 1.037.490,00
9	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE-12,000BTU	11	$ 269.330,00	19%	$ 2.962.630,00
10	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE 18.000BTU	9	$ 228.914,00	19%	$ 2.060.226,00
11	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE 24.000BTU	5	$ 242.240,00	19%	$ 1.211.200,00
12	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE-36.000BTU	2	$ 275.199,00	19%	$ 550.398,00
13	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE-48.000BTU	1	$ 355.714,00	19%	$ 355.714,00
14	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DEL EQUIPO CON DESINCRUSTANTE 60.000BTU	6	$ 460.383,00	19%	$ 2.762.298,00
15	LIMPIEZA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA CON DESINCRUSTANTE E HIDROLAVADORA. CUARTOS FRIOS	2	$ 576.297,00	19%	$ 1.152.594,00
16	AJUSTE Y REPOSICIÓN DE TORNILLOS DE ENSAMBLE CUARTOS FRIOS	2	$ 101.730,00	19%	$ 203.460,00
17	REVISIÓN DE LOS RODAMIENTOS DEL MOTOR VENTILADOR.	2	$ 96.984,00	19%	$ 193.968,00
18	TOMA DE LECTURA DE VOLTAJE Y CORRIENTE	2	$ 35.291,00	19%	$ 70.582,00
19	LAVADO DEL SERPENTÍN DE CONDENSACIÓN. CUARTO FRIO	2	$ 115.967,00	19%	$ 231.934,00
20	LIMPIEZA EXTERIOR DEL COMPRESOR Y SUS CONTROLES	2	$ 35.291	19%	$ 70.582
21	TOMA DE LECTURA DE PRESIÓN DE REFRIGERANTE POR BAJA Y ALTA PRESIÓN	2	$ 40.036,00	19%	$ 80.072,00
22	AJUSTE DE LOS TERMINALES TIPO BANDERA CUARTO FRIO	2	$ 25.800,00	19%	$ 51.600,00
23	REVISIÓN SISTEMA ELÉCTRICO EN GENERAL. CUARTO FRIO	2	$ 78.002,00	19%	$ 156.004,00
24	REMPLAZO DE PARTES ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS DE MENOR ORDEN QUE SE ENCUENTREN AVERIADAS COMO: CAPACITORES DE MARCHA Y ARRANQUE, TERMINALES TIPO BANDERA, CABLES DE POTENCIA DEL CAPACITOR AL COMPRESOR, RELAY POTENCIAL Y DEMÁS ACCESORIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPOS	2	$ 96.984,00	19%	$ 193.968,00
25	REVISIÓN CARGA DE REFRIGERANTE POR FUGAS MENORES CUARTOS FRIO	2	$ 168.169,00	19%	$ 336.338,00
26	REVISIÓN Y CAMBIO DE SER NECESARIO DE LAS VÁLVULAS DE ALTA Y BAJA PRESIÓN CUARTO FRIO	2	$ 120.713,00	19%	$ 241.426,00
27	REVISIÓN Y CAMBIO DE SER NECESARIO DE PRESOSTATOS DE BAJA Y ALTA PRESIÓN	2	$ 120.713,00	19%	$ 241.426,00
28	"RETIRO DE COMPRESOR EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR NUEVO INCLUYE PROCEDIMIENTO DE VACÍO"	1	$ 1.857.628,00	19%	$ 1.857.628,00
29	"CAMBIO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE MOTOR VENTILADOR DE LA MANEJADORA Y BLOWER"	3	$ 429.182,00	19%	$ 1.287.546,00
30	RETIRO DE PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATO DE ALTA PRESIÓN NUEVO	1	$ 111.222,00	19%	$ 111.222,00
31	"RETIRO DE PRESOSTATO DE BAJA PRESIÓN EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE PRESOSTATO DE BAJA PRESIÓN NUEVO"	1	$ 120.713,00	19%	$ 120.713,00
32	RETIRO DE CONTACTOR RESISTIVO Y/O CAPACITIVO EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR RESISTIVO Y/O CAPACITIVO NUEVO	2	$ 96.984,00	19%	$ 193.968,00

33	"RETIRO DEL PLC (CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE) EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DEL PLC (CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE) NUEVO"	1	$ 315.285,00	19%	$ 315.285,00
34	"RETIRO DE LAS ASPAS PARA EL MOTOR VENTILADOR DE LA UNIDAD CONDENSADORA EN MAL ESTADO E INSTALACIÓN DE LAS ASPAS PARA EL MOTOR VENTILADOR NUEVAS"	3	$ 111.222,00	19%	$ 333.666,00
35	LIMPIEZA Y LAVADO PREVENTIVODE CONDENSADOR Y EVAPORADOR DE CUARTO FRIO	2	$ 220.372,00	19%	$ 440.744,00
36	CAMBIO DE RODAMIENTOS, VENTILADORES MANEJADORA.	2	$ 115.967,00	19%	$ 231.934,00
37	CAMBIO DE RODAMIENTOS, VENTILADORES CONDENSADORA.	1	$ 115.967,00	19%	$ 115.967,00
38	LECTURA DE TEMPERATURAS CONSISTE EN LA VERIFICACIÓN DE LECTURA CON TERMOSTATO ANÁLOGO O DIGITAL PARA VERIFICAR CONCIDENCIA DE TEMPERATURA DEL CONTROLADOR FULL- GAUGE CON LA TEMPERATURA INTERNA DEL CUARTO.	2	$ 78.002,00	19%	$ 156.004,00
39	CORRECCIÓN DE FUGAS Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE	1	$ 220.372,00	19%	$ 220.372,00
40	"REVISIÓN Y CONCEPTO TÉCNICO DEL MANTENIMIENTO A REALIZAR DOCUMENTO FIRMADO POR EL ESPECIALISTA TÉCNICO CERTIFICADO"	1	$ 144.441,00	19%	$ 144.441,00
41	CAMBIO DE CONTACTOR DE COMPRESOR A 220 V TRES FASES (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO).	2	$ 96.984,00	19%	$ 193.968,00
42	"CAMBIO DE TERMOFUSIBLE DE CONTACTORES (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)."	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
43	"CAMBIO DE TACO DE CORTE (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)."	1	$ 49.528,00	19%	$ 49.528,00
44	CAMBIO DE RESISTENCIAS.	1	$ 429.182,00	19%	$ 429.182,00
45	CORRECCIÓN DE FUGAS	1	$ 433.927,00	19%	$ 433.927,00
46	REVISIÓN DEL EMPAQUE Y PUERTAS DE NEVERAS	2	$ 78.002,00	19%	$ 156.004,00
47	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EXTERNA E INTERNA DE LOS EQUIPOS.	2	$ 63.765,00	19%	$ 127.530,00
48	LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE PARTES MECÁNICAS.	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
49	REVISIÓN DE SENSORES DE TEMPERATURA.	2	$ 63.765,00	19%	$ 127.530,00
50	VERIFICACIÓN SET POINT DE TEMPERATURA Y REPROGRAMACIÓN SI LO REQUIERE.	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
51	EVALUACIÓN, AJUSTE Y CALIBRACIÓN MECÁNICA Y ELECTRÓNICA DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y/O CONGELACIÓN DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS.	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
52	REVISIÓN DEL ESTADO GENERAL EL GABINETE.	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
53	EVALUACIÓN DEL SISTEMA ELECTRICO, MEDICIÓN DE VOLTAJES Y AMPERAJE	2	$ 63.765,00	19%	$ 127.530,00
54	"EN EQUIPOS QUE TENGAN VÁLVULA GUSANILLO SE REALIZARA LA TOMA DE PRESIONES DE SER NECESARIO."	2	$ 44.782,00	19%	$ 89.564,00
55	"REVISIÓN Y DETECCIÓN DE FUGAS DE REFRIGERANTE EN UNIONES, FILTRO, CAPILAR, CONDENSADOR Y EVAPORADOR."	2	$ 125.459,00	19%	$ 250.918,00
56	INSPECCIÓN DEL ESTADO DEL MOTOR.	2	$ 63.765,00	19%	$ 127.530,00
57	INSPECCIÓN DEL ESTADO DE VENTILADORES.	2	$ 63.765,00	19%	$ 127.530,00
58	RECARGAR HASTA 250 GRAMOS CUARTOS FRIO	2	$ 49.528,00	19%	$ 99.056,00
59	REVISIÓN Y REPARACIÓN DEL AISLAMIENTO TÉRMICO DE LAS TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN. CUARTO FRIO	2	$ 96.984,00	19%	$ 193.968,00
SUBTOTAL			**$ 29.412.769,00**		
IVA (19%)			**$ 5.588.426,11**		
TOTAL			**$ 35.001.195,11**		

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**Código:**	**DE-DEAJU-FR-006**
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	**Versión N°:**	**08**
		Vigencia:	**12-03-2026**







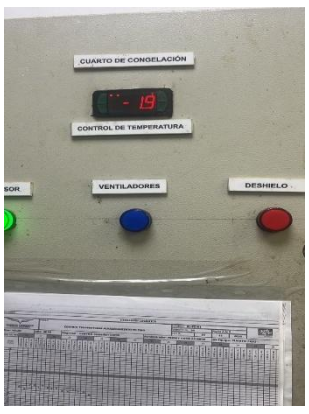








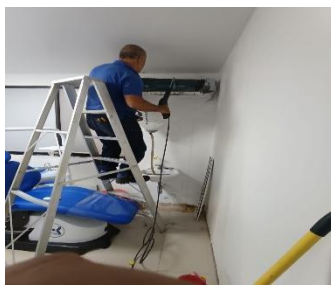




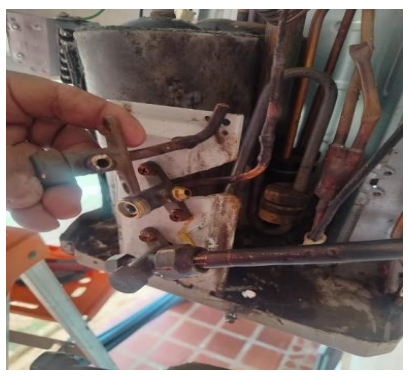


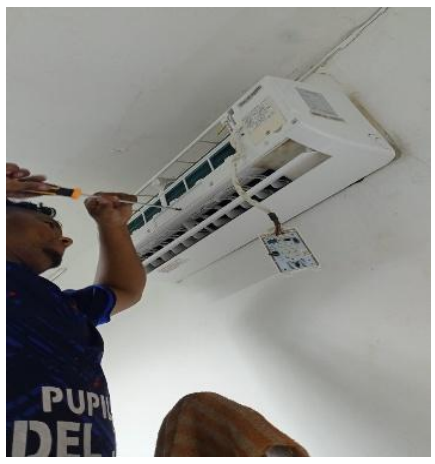
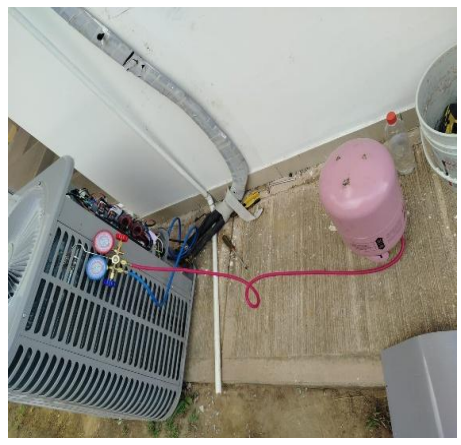

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	08
		Vigencia:	12-03-2026







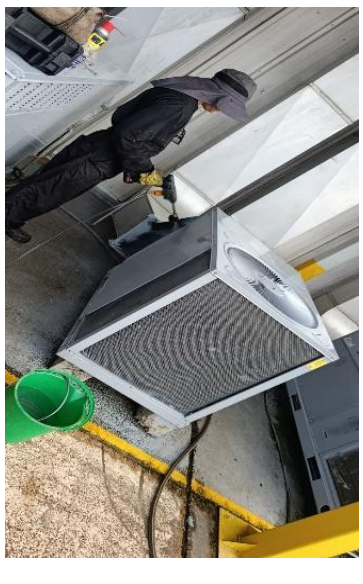
















LOTE GAAMA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO (EXCLUIDO de IVA ARTÍCULO 270. LEY 223 DE 1995)
1	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS 2025 Y 2026**			
1,6	AIRE ACONDICIONADO 18.000 BTU INVERTER	UND	5	$1.220.830,00
1,7	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU CONVENCIONAL	UND	4	$976.664,00
1,8	AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU INVERTER	UND	4	$976.664,00
1,10	AIRE ACONDICIONADO 36.000 BTU TIPO TECHO CASSETTE INVERTER	UND	1	$244.166,00
2	**MANTENIMIENTOS CORRECTIVO 2025 Y 2026**			
2,1	**COMPRESOR**			
2.1.3	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR 12.000 BTU INVERTER, 410A PRESURIZACIÓN Y BARRIDO DEL SISTEMA DE TUBERÍA DE REFRIGERACIÓN CON AGENTE DE LIMPIEZA Y UTILIZACIÓN DE BOMBA DE VACÍO	UND	1	$591.918,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTOS FRIOS DEL RANCHO DE TROPA Y CASINO DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DEL GRUPO AÉREO DEL AMAZONAS VIGENCIAS 2025 Y 2026				
4	**MANTENIMIENTO CORRECTIVO 2025 Y 2026**			
4,7	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DEL PLC (CONTROL LÓGICO PROGRAMABLE)	UND	1	$863.214,00
4,8	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN	UND	1	$258.964,00
4,14	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONTACTOR DE EVAPORADORA A 220 V TRES FASES	UND	1	$120.850,00
4,23	SUMINISTRO, CAMBIO E INSTALACIÓN DE ILUMINARIA	UND	1	$31.075,00
	VALOR ESTIMADO POR LA ENTIDAD			$5.284.345,00



BACOF

ITEM	UBICACIÓN	EQUIPO	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
11	CENRP	AIRES ACONDICIONADOS TIPO PISOTECHO DE 36.000 BTU/HR Mantenimiento preventivo, TRATAMIENTO Y CONTROL DE CORROSION CON APLICACIÓN DE PRODUCTOS ANTICORROSIVOS (INCLUYE SUMINISTRO Y APLICACIÓN)Mantenimiento Preventivo Al sistema eléctrico, al sistema mecánico, al sistema de refrigeración, Sección Evaporadora y ventiladora, Suministro de rubatex y/o cinta rubatex), ver Tabla No. 1 del Anexo técnico donde se describen las actividades a realizar en los Mantenimientos preventivos.	UND	2	$ 412.406,40
TOTAL.					$ 412.406,40





DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
RAFAEL JOSE TORRES REYES	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
ERLIS AMAURIS MEZA GONZÁLEZ	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

 SI: ____ NO: __X__
 Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

 SI: ____ NO: _X___ Años a incrementar: _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO __X__

SITUACIÓN FINANCIERA

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL	$ 106.376.000	
VALOR ADICIÓN	$ 55.000.000,00	
VALOR FINAL	$144.707.364,32	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PARCIAL PAC DICIEMBRE CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2026	$ 2.207.364,32	FACTURA No. SL200 DEL 31/12/2025

SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL DE 2026	$ 56.736.776,75	FACTURA No. SL - 209-210-212- ND. 11 DEL 26-03-16
TERCER PAGO PARCIAL PAC JULIO DE 2026	$22.536.716,56	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA L224 FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA L226
CUARTO PAGO PARCIAL PAC SEPTIEMBRE DE 2026	$40.697.946,51	PENDIENTE FACTURA BACOF $412.406,40 PENDIENTE FACTURA GAAMA $5.284.345,00 PENDIENTE FACTURA GAORI $35.001.195,11
PAGO SALDO PAC	$ 22.528.560,18	

OBSERVACIONES

001. BACOF INFORME DE MTTO AIRES
001. GAAMA INFORME DE MTTO AIRES
001. GAORI INFORME DE MTTO AIRES

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

RAFAEL JOSE TORRES REYES
R/L SERVINGCOL GROUP S.A.S

AT. PARRA CARDENAS LUIS MIGUEL
SUPERVISOR SUPLENTE LOTE 1 GAORI

AT. LADINO LEGUIZAMO ANDRES
SUPERVISOR TÉCNICO LOTE 3 BACOF

T3. VIDAL MURCIA WALTER EDISON
SUPERVISOR TÉCNICO LOTE 2 GAAMA

TE. ORTEGA CHACON JOSE LUIS
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

TC. JULIÁN DARIO PEREZ GARCIA
ORDENADOR DEL GASTO